



AAR/opc

# BANDO

D. ÁNGEL ACUÑA RACERO, SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

## HACE SABER

Que el próximo **12 de FEBRERO de 2.026**, en el **Pabellón Deportivo**, la Policía Nacional atenderá a aquellas personas interesadas en la **obtención o renovación del DNI o PASAPORTE**.

Será **obligatorio coger cita previa** a través de la página web del Ayuntamiento [www.algodonales.es](http://www.algodonales.es) o en la ventanilla de INFORMACIÓN del mismo, en horario de 9:00h a 14:00h.

Toda la información relativa a dicho trámite podrá ser consultada en la web del Ayuntamiento en el apartado "Cita DNI - Pasaporte".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Algodonales, a *fecha de firma electrónica*.

EL ALCALDE,  
Fdo.: Ángel Acuña Racero

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES**  
NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz  
Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037  
[www.algodonales.es](http://www.algodonales.es)

Código Seguro De Verificación	dqTJIvqf3D73KOaoav1Zg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	15/01/2026 12:17:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dqTJIvqf3D73KOaoav1Zg==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/dqTJIvqf3D73KOaoav1Zg==</a>		